

Programación General Programas de Cualificación Profesional Inicial

Curso 2009 - 2010

- **Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios.**
- **Operaciones auxiliares en sistemas microinformáticos**

**Equipo Docente
I.E.S. Salvador Allende
Fuenlabrada (Madrid)**

Índice:

Aspectos referentes a la adaptación del programa al contexto socio-laboral y cultural del entorno y a las características de los alumnos.	3
Objetivos.....	4
Objetivos de los programas	4
Objetivos generales.....	4
Metodología a emplear	5
Horario semanal de los diferentes componentes formativos.....	5
Horario de dedicación lectiva y complementaria del profesorado.	5
Organización de espacios y recursos.	6
Recursos personales.....	6
Recursos Ambientales	6
Recursos materiales	7
Programaciones didácticas de los diferentes módulos.	7
Resumen estadístico que refleje las características, procedencia y nivel académico del alumno.	7

Aspectos referentes a la adaptación del programa al contexto socio-laboral y cultural del entorno y a las características de los alumnos.

La orden de 24 de junio de 2008, por la que se regulan los programas de cualificación profesional inicial:

Los programas de cualificación profesional inicial se establecen como una medida de atención a la diversidad que contribuirá a evitar el abandono escolar previo a la finalización de la educación secundaria obligatoria, y que abrirá nuevas expectativas de formación y dará acceso a una vida laboral cualificada a aquellos jóvenes desescolarizados que se encuentran en situación de desventaja sociolaboral y educativa, manteniendo abierta, al mismo tiempo, la posibilidad de obtención de la titulación básica para todos ellos.

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial se implantan por primera vez y sustituyen a los antiguos PGS, Programas de Garantía Social, están destinados a dar cualificación profesional a adolescentes que a los 16 años se piensa que van a tener dificultades para sacar el Graduado en ESO. Excepcionalmente podrán entrar alumnos y alumnas con 15 años, siempre que se comprometan a trabajar y que tengan la autorización de sus familias. Su finalidad: *“Destinados al alumnado mayor de 16 años que no haya obtenido el título de Graduado en ESO, con el objetivo de que todos alcancen competencias profesionales propias de una cualificación de nivel 1 de la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, así como que tengan la posibilidad de una inserción sociolaboral satisfactoria y amplíen sus competencias básicas para proseguir estudios en las diferentes enseñanzas”*.

Las características generales de estos alumnos son:

- Fracaso escolar continuado.
- No les gusta estudiar o no se adaptan al sistema educativo (ESO).
- Falta de motivación.
- Baja autoestima.
- Problemas conductuales.
- Problemas en entorno social.

Dado que la característica principal es finalizar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria sin alcanzar los objetivos y, por consiguiente, sin la titulación de Graduado en Educación Secundaria, es muy probable que su situación laboral sea muy precaria al igual que jóvenes no escolarizados que, sin poseer una titulación básica, necesitan una inserción laboral urgente por disponer de menores recursos económicos y mayores necesidades familiares o personales. También a aquellos que se encuentren en situación de marginación o riesgo de exclusión social; y a quienes presentan necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de discapacidad.

Los programas de cualificación profesional inicial se han configurado como un instrumento tanto para alumnos que quieren trabajar cuanto antes... pero saben que necesitan alguna preparación profesional y también para los que quieren otra oportunidad de “estudios” que les sea asequible y así mejorar sus condiciones para favorecer su inserción en el mercado laboral con alguna cualificación o su reincorporación en los estudios.

Objetivos.

Objetivos de los programas

- Formar en las competencias profesionales propias de una cualificación de nivel 1 de la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales establecido en el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre.
- Favorecer una inserción sociolaboral satisfactoria.
- Adquirir las competencias básicas para proseguir estudios en las diferentes enseñanzas

Objetivos generales

- Garantizar una respuesta educativa adecuada para aquellos alumnos que debido a las carencias que presentan precisen las correspondientes adaptaciones.
- Participar y desarrollar actividades con los distintos equipos didácticos adecuadas a sus necesidades e intereses concretos que presenten los alumnos.
- Asesorar sobre criterios y respuestas para su inserción laboral.
- Involucrar a las familias en el proceso educativo de los alumnos.
- Reducir el desfase, partir de su nivel de conocimientos y favorecer la adquisición de los aprendizajes instrumentales básicos.
- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes para la vida adulta y en la sociedad.
- Desarrollar habilidades sociales básicas.
- Mejorar la autoestima de los alumnos.
- Promover conductas y actitudes que favorezcan la autonomía y la participación.
- Facilitar hábitos de integración en el ámbito escolar y extraescolar y favorecer la acogida y la inserción socioeducativa.
- Impulsar la orientación personal académica y profesional.
- Conocer los recursos externos: educativos, culturales, sanitarios y sociales, facilitando a los alumnos información de los mismos y de las vías más apropiadas de utilización, así como del óptimo aprovechamiento de los mismos.
- Desarrollar actuaciones para prevenir e intervenir en el absentismo de los alumnos.
- Colaborar en tareas de prevención y detección de indicadores de riesgo que puedan generar inadaptación social.
- Desarrollar la tolerancia a la diversidad y una adecuada comprensión de las diferencias humanas, que permita eliminar los fuertes prejuicios existentes a menudo hacia minorías étnicas y culturales.

- Potenciar los aspectos interculturales, relacionados con la difusión de la lengua y cultura de grupos minoritarios.
- Impulsar la coordinación y colaboración con otras instituciones, asociaciones y organizaciones

Metodología a emplear

Los métodos pedagógicos en los programas de cualificación profesional inicial se adaptarán a las características de los alumnos que los cursen, prestarán especial atención a la adaptación de los ritmos de aprendizaje, a la orientación esencialmente práctica de la formación y al fomento del trabajo en equipo, e integrarán los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje.

La comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente en público serán desarrolladas en todos los módulos del programa

Horario semanal de los diferentes componentes formativos.

Puesto que este año iniciamos la andadura de estos programas, ya hemos encontrado aspectos que deberemos corregir. Por ejemplo, hemos notado que el hecho de dividir la formación básica entre dos profesores (aspecto científico-tecnológico y lingüístico-social) no permite ajustar flexiblemente las actividades de formativa común al momento de trabajo del grupo. Además, este aspecto se agravó por la existencia de un turno partido. La agrupación de horas se hizo para favorecer que el profesor con turno partido fuera lo menor posible y se agruparon grupos de tres horas en el ámbito científico tecnológico. Esta concentración de horas (tres horas dedicadas al ámbito científico tecnológico) son excesivas para este tipo de alumnado. Deben estudiarse otras posibilidades, aunque lo ideal es que exista un profesor por grupo.

Los horarios, este año se han organizado como sigue:

Ámbito científico tecnológico: 6 horas en dos días no seguidos.

Ámbito lingüístico: 8 horas en tres días.

Tutoría: 1 hora.

Módulos profesionales: 3 horas diarias.

Ver documento anexo con los horarios de los centro.

Horario de dedicación lectiva y complementaria del profesorado.

Ver documento anexo con los horarios de profesorado.

Organización de espacios y recursos.

Recursos personales

El papel de mediador del profesor como principal recurso didáctico. La LOE En el título III recoge las funciones del profesor (art. 91) y establece entre otras : La programación y la enseñanza de las áreas, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, la tutoría de los alumnos, la orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, la atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado, la información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, la coordinación de las actividades docentes, la participación en la actividad general del centro. Los profesores realizarán las funciones expresadas en el apartado anterior bajo el **principio de colaboración y trabajo en equipo**.

La LOE y los Currículos expresan el concepto de **esfuerzo compartido**, un principio que supone conjugar los trabajos de familias, profesorado, centros docentes, administraciones educativas y, en última instancia, de la sociedad en su conjunto, responsable de la calidad del sistema educativo. Así pues entre los recursos personales, hay que destacar el papel relevante de la familia, desde su medio y, también en ocasiones, con su participación en tareas escolares, debe contribuir al desarrollo de actitudes, intereses y hábitos positivos.

Otra de las dimensiones básicas de los elementos personales en la educación institucionalizada es la **relación entre alumnos**. La relación alumno-alumno es de una importancia fundamental y puede plasmarse en diferentes formas, entre ellas las que favorecen trabajos cooperativos (parejas, grupos), las que provocan conflictos socio-cognitivos (coloquios, debates,...) y las que establecen relaciones de tipo funcional, desarrollando el alumno la función de profesor con otro compañero. En el curso de la puesta en práctica de las actividades, impulsaremos formas de actividad que integren, por medio de las técnicas apropiadas, estas formas de relación.

Recursos Ambientales

Destacamos para esta Programación los siguientes:

En el propio centro y fuera del propio espacio-aula- talleres: laboratorios, la biblioteca, pistas deportivas, el aula de usos múltiples y el salón de actos.

Las salidas fuera de centro desempeñan un papel importante en la enseñanza de todas las áreas y favorecen la adquisición de hábitos de autonomía y el desarrollo de actitudes como el respeto hacia el entorno natural, cultural y social. Asimismo impulsan capacidades de relación en los alumnos. Pueden definirse como soportes físicos, facilitadores de la información en el proceso educativo; sirven de soporte a esa información.

Recursos materiales

Materiales impresos: libros de texto, libros de consulta, libros de prácticas y actividades, folletos, revistas, periódicos, carteles.

Materiales audiovisuales: transparencias, diapositivas, videos educativos. CD Rom. Aplicaciones multimedia. Enciclopedias digitales e internet.

Materiales utilitarios, tecnológicos o de representación expresamente vinculados a áreas recogidos en material de los talleres, de laboratorio, de medida, de dibujo, de construcción de proyectos, maquetas. Por ejemplo, mapas, lupas, microscopio, maquetas del cuerpo humano, regletas, cubos encajables, dominós, tangram...

Materiales informáticos: Los disponibles en el aula de informática del centro. Sólo estará disponible si existe hueco y disponibilidad.

Programaciones didácticas de los diferentes módulos.

Cada uno de estos documentos están en documentos aparte del presente.

Se han realizado en común las siguientes programaciones.

- Programación de básica.
- Programación del módulo Prevención de riesgos laborales.
- Programación del módulo Proyecto de inserción laboral.

Por cada perfil profesional hay una programación.

- Programación del perfil de electricidad. Operaciones Auxiliares en instalaciones de edificios.
- Programación del perfil de informática. Operaciones auxiliares de sistemas microinformáticos.

Resumen estadístico que refleje las características, procedencia y nivel académico del alumno.

Procedencia del alumnado.

Perfil	2ºESO	3º ESO	4ºESO	ACNEES	Total
Electricidad				1	
Informática				0	

Edad del alumnado.

Perfil	14 años	15 años	16 años	17 años	Total
Electricidad					
Informática					

Respecto al nivel académico, todavía estamos realizando la evaluación inicial, pero hemos comprobado que el nivel general, salvando alguna excepción se sitúa mayoritariamente en un 1º o 2º ESO. Algunos casos, su nivel es inferior.

